Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Pdte. Franco, Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, a los 18 días de Octubre del dos mil diecinueve, siendo las 07:45 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco, sito en la Avda. Gaspar Rodríguez de Francia C/ Van Aaken, estando presente Nancy Algarín y Néstor Cantero, funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones en representación de la Municipalidad y en representación de la Empresa LAS AMERICAS S.R.L. el Sr. Robert Benitez Oviedo con C.I. N° 3.535.253 y el Sr. Cesar Riveros Jara con C.I. N° 2.043.479 en representación de la empresa INTELFLY S.A., a fin de realizar la apertura de sobre de oferta, prevista en el marco de la Contratación Directa 34/2019 **"ADQUISICION DE MOBILIARIOS" con ID N° 370.153**; y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se ha presentado dos sobres que contiene la oferta técnica y económica respectiva, cuya apertura de sobre se realiza en aplicación de la salvedad contemplada en el Art.34 de la Ley Nº 2051/03, en concordancia con la **Resolución DNCP Nº 522/15** que establece nuevos criterios para los casos de no contar con el número mínimo de ofertas requeridas; resultando el oferente, con sus datos, precios y documentos que acompañan a los mismos, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:.....

Las Firmas que presentan ofertas en el presente acto, son las siguientes:

1. **LAS AMERICAS S.R.L.** **RUC: 80025373-6**
2. **INTELFLY S.A.** **RUC: 80055617-8**

De la verificación surge que la firma precitada ha presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales (Formulario de Presentación de Ofertas, Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03) de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

A continuación se detallan los precios ofertado por la firma citada precedentemente:

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	OFERENTE N° 1	OFERENTE N° 2
		LAS AMERICAS S.R.L.	INTELFLY S.A.
1	ADQUISICION DE MOBILIARIOS	93.132.500	104.075.000
TOTAL		**93.132.500**	**104.075.000**

3 535253
Robert Benitez Oviedo

Cesar Riveros
Intelfly S.A.

Nestor Cantero

Nancy Algarin

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DOCUMENTOS SOLICITADOS	LAS AMERICAS S.R.L.	INTELFLY S.A.
Formulario de Carta/ Oferta	Presenta	Presenta
Documentos Estatuarios (Caso de persona Jurídicas)	Presenta	Presenta
Poderes del Firmante (Caso de persona Jurídica)	Presenta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 y 20	Presenta	Presenta
Fotocopia de C.I de Identidad	Presenta	Presenta
Fotocopia de Cedula Tributaria (RUC)	Presenta	Presenta
Fotocopia de Ultima Declaración Jurada de IVA	Presenta	Presenta
Fotocopia de Pago de Patente Municipal	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de Menores	Presenta	Presenta

Obs. La empresa INTELFLY S.A. deja constancia que la empresa LAS AMERICAS S.R.L. no presenta constancia de visita técnica, las especificaciones técnicas no corresponden con la adenda N° 3, en la planilla de precios cotizan los 5, 6, 7 con las marcas LAS AMERICAS siendo las cuales están autorizado para comercializar la marca Speed.

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo del Comité Evaluador, a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. Que determina el estudio y evaluación de la Oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.....

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las ocho horas con diecisiete minutos (08:17), para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.----------

POR LA MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

NANCY ALGARIN
FUNCIONARIA DE LA UOC

NESTOR CANTERO
FUNCIONARIO DE LA UOC

OFERENTES

Robert Benítez Oviedo
LAS AMERICAS S.R.L.

Cesar Riveros Jara
INTELFLY S.A.